

"Trabajos estafa": la responsabilidad es solo tuya



De nuevo los mensajes de Whatsapp ofreciendo puestos de trabajo que no existen.

Guía práctica para no caer en estas estafas.

Hace casi un año escribí un [artículo hablando de una estafa que iba circulando por Whatsapp ofreciendo trabajo](#). Era muy sencilla. Ofrecía un puesto en hostelería (camarero y otro de cocinero) a jornada completa de 9 de la mañana a 5 de la tarde ¡y librando los domingos!. Cualquiera que haya trabajado en este sector sabe que algo así es como un unicornio rosa: solo existe en tus sueños. El mensaje urgía a enviar dos fotos del DNI o del permiso de trabajo (por si eras extranjero). Vamos, que te contrataban sin ni siquiera hacerte la entrevista. Que te hacían el contrato directamente. ¿En serio alguien puede creerse que esta oferta va en serio? Pues parece que sí.



Las víctimas de una estafa siempre dan como razón para haber caído que necesitan el trabajo y se agarran a lo que sea que les pongan por delante. Eso lo entiendo pero vamos a ponernos en situación: Vas por la calle y alguien que no conoces te para de repente:

"Estoy buscando camarero con o sin experiencia. Se trabaja de lunes a sábado de 9a 5. Dado de alta, jornada completo y un sueldo neto de 2.000€. Si estas interesado necesito que me digas si puedo contar contigo y que me des ahora mismo dos fotocopias de tu DNI o permiso de residencia y que me digas la hora cuando estas disponible para hacer una entrevista. Un saludo"

Y así como llegó se va sin más información. ¿Le darías tu DNI? ¿No le harías más preguntas?

Pues por Whatsapp es la misma situación. Alguien que no conoces te ofrece el trabajo de tus sueños ¿En serio?

Claro que también te lo puede haber enviado un amigo que lo ha recibido. Lo cual creo que es peor. ¿De verdad le vas a enviar información sin contrastar a un colega para acabar poniéndole en una situación de vulnerabilidad?

Entonces esto ¿para qué lo hacen?

La razón más sencilla es la suplantación de identidades para la contratación de servicios que nunca van a pagar pero que las empresas perjudicadas van a reclamar y te va a llegar a ti la denuncia. No solo no tendrás un trabajo, sino nuevas deudas. O puede que usen tu identidad para estafar a otras personas en internet. [Como le pasó a Ramona.](#)

Estas cosas las hacen porque pueden y porque acabar con la estafa demostrando que tú no tienes nada que ver es complicado y un verdadero infierno como le pasó a Ramona. Hasta que lo consigues demostrar ellos siguen operando abriéndote frentes por todos los juzgados de España.

Además los estafadores saben que siempre hay alguien que dice ir de buena fe porque no puede desconfiar de todo el mundo, que sería un sinvivir. El sinvivir es caer en sus redes, te lo garantizo.



¿Qué podemos hacer para evitar caer en estos fraudes?

Debemos actuar como lo haríamos en la vida offline, es decir, en la calle. Son cosas sencillas que nos enseñaron desde pequeños y que aplican en el mundo online exactamente igual. Desconfiar ante todo:

- ¿Te acuerdas cuando de pequeño te decían que no aceptases caramelos o regalos de extraños? Pues desconfía de todos los correos y mensajes que te anuncian que has ganado algo en lo que no tenías constancia de haber participado
- Los trabajos de ensueño no existen. Si la oferta es demasiado buena desconfía. Trata de averiguar más cosas en la misma fuente y contrástala por otros medios. Si te dan largas, desconfía.
- Por norma si algo está mal redactado es más falso que un duro de madera
- Si es tu banco quien te pide datos por mail, llama inmediatamente a tu oficina bancaria o date un paseo y coméntales si es cierto lo que te han dicho por mail.

Y luego:

- Si en la calle no vamos con el DNI colgando del cuello, no lo subas a ningún medio digital (salvo que sea la administración, pero asegúrate de estar en el sitio web oficial).
- Si no vas enseñando la cartera alegremente por la calle, no des tus datos bancarios con la misma despreocupación a cualquiera que te lo pida (lo conozcas o no) por medios digitales.
- Si en la calle no andas compartiendo fotocopias de la tarjeta de la seguridad social o sanitaria con desconocidos entonces no las compartas digitalmente.
- Si no te haces fotos o vídeos en situaciones comprometidas para dárselas a una persona con una bolsa de papel en la cabeza en la calle tampoco las compartas por medios digitales.
- Si cierras tu casa con llave ¿qué te cuesta bloquear la pantalla del móvil?
- y sí, es verdad que poner alarma en tu casa es caro, pero por 30 euros una sola vez puedes descargar muy buenos antivirus para evitar ataques maliciosos en tu móvil y poder resetearlo en remoto antes de que los cacos usen la información sensible (fotos, vídeos, mensajes) que puedas tener en tu móvil para chantajearte.
- Si cuando pierdes las llaves de casa sueles cambiar la cerradura por si las moscas, ante la menor duda de que alguna contraseña esté comprometida cámbiala! En los casos que sea posible, activa la identificación en dos pasos.
- Si eres discreto cuando estas en el banco consultando tus cosas, o en la seguridad social o cualquier otro ámbito, entonces no hagas esas consultas usando las wifis gratuitas que hay por todas partes. Si te urge hacer la consulta usa la tarifa de datos del móvil o espera a llegar a casa.



- Si usas ordenadores que no son tuyos, cierra todas las sesiones que abras y no te registres nunca en ellos dándole a "recordar contraseña en este dispositivo".

Y por último, si en la vida offline no confías absolutamente en la gente nada más conocerla, no confíes absolutamente en la gente que acabas de conocer online y jamás, jamás, compartas nada con ellos que pudiera hacerte vulnerable ni aceptes chantajes emocionales exigiendo conocer esos aspectos de tu vida.

Hasta aquí mis recomendaciones. Supongo que el año que viene volveré a escribir sobre el tema. Solo espero que no tengas que leer más artículos como este. Eso querrá decir que algo sí te tomaste en serio.

Un artículo de Mapi Báez